CERTIFICACIÓN 327-03-1238

RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-S0-327-2019-01-03-03

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 03 de enero de 2019, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria por Unanimidad, acogiendo los Informes Técnicos- Jurídico, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación y de Planificación y Presupuesto, APROBAR las Ventas Directas de las áreas de terreno singularizadas en el Cuadro GADMSD-SG-KSG-VD-2019-01, anexo a ésta Convocatoria a favor de siete (7) peticionarios, detallados, a continuación, con Informes: GADMSD-CL-JNG-SO-288-2018-11-29-03 y GADMSD-CPP- ORM-SO-284-2018-12-06-05. 1.- Toala García Ítalo Alfredo, Lote 32, Manzana S/N, Ubicado en el ASENTAMIENTO "MARÍA AUXILIADORA", Superficie 30,42 m², Quintil 1, Avalúo $61.60; 2.- Sacón Montesdeoca Mercy Elizabeth, Lote 29, Manzana 8, Ubicado en el ASENTAMIENTO "TRES POSTES" DE LA LOTIZACIÓN "ANTURIOS", SECTOR FERNANDO DAQUILEMA, Superficie 225,97 m², Quintil 1, Avalúo $677.91; 3.- Sacón Zambrano Ángel Roberto, Lote 30, Manzana 8, Ubicado en el ASENTAMIENTO "TRES POSTES" DE LA LOTIZACIÓN "ANTURIOS", SECTOR FERNANDO DAQUILEMA Superficie 105,00 m², Quintil 2, Avalúo $526.50; 4.- Villavicencio Jiménez Gloria Iralda, Lote 6, Manzana 4, Ubicado en el COMITÉ DE VIVIENDA "ISRAEL" URBANIZACIÓN "LOS LAURELES" Superficie 45,48 m², Quintil 2, Avalúo $227.40; 5.- Palacios Torres Sandra Paulina, Lote 02, Manzana 01, Ubicado en la URBANIZACIÓN MUNICIPAL "EL ÉBANO", Superficie 91,80 m², Quintil 1, $275.40; 6.- Lucas Delgado Egberto Felicisimo, Lote 18, Manzana S/N, Ubicado en la ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS COMERCIANTES "SANTA MARGARITA", Superficie 48,14 m², Quintil 1, Avalúo $120.35; 7.- Varela Muñoz Reina Genoveva, Lote 26, Manzana 03, Ubicado en el ASENTAMIENTO "REINA DEL CISNE", Superficie 90.06 m², Quintil 1, Avalúo $126.08.

Santo Domingo, enero 10 de 2019.

Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL

ATM/lcm
SIASEG/S-963/R-4266